



FORMATO ÚNICO DE EXTRACTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL

N° 425229802-2024-0901-0900

8/1/2024

RAZON SOCIAL	TRANSPORTES Y TURISMO BERLINAS DEL FONCE S.A.		
CONTRATO N°	0901	NIT	860015624-1
CONTRATANTE	AGENCIA DE VIAJES OPERADORA BERLINASTUR S.A.	NIT	860015624-1
OBJETO CONTRATO	TRANSPORTE DE PARTICULARES (GRUPO - PERSONA NATURAL)		

RECORRIDO

ORIGEN
SANTA MARTA, OFI. MAMATOCO CLL 30 No 57A-80->CRA 18 No 23-04->ZIRUMA->RODADERO CARRERA 3 No 11-26

BARRANQUILLA AREA METROPOLITANA-CARTAGENA BOQUILLA-AEROPUERTO-MARBELLA CENTRO HISTORICO
BOCAGRANDE

CONVENIO DE COLABORACION:

VIGENCIA DEL CONTRATO

FECHA INICIAL	8	1	2024
FECHA DE VENCIMIENTO	8	1	2024

CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

5/11/10 12/10 PEE VEHIOGEO								
PLACA		MODELO		MARCA	CLASE			
STR32	21 2	2016		RCEDES BENZ	MICROBUS			
NUMERO INTERNO: 932			NUMERO TARJETA OPERACION: 279445					
	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO CEDUI	DE A	LICENCIA DE CONDUCCION	VIGENCIA			
DATOS DEL CONDUCTOR	QUIROGA GAMBOA JULIO CESAR	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		91488874	Jan 18 2026 12:00AM			
DATOS DEL CONDUCTOR								
	NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO CEDUL		TELEFONO	DIRECCION			
RESPONSABLE DEL CONTRATANTE	MAYERLIS JANETH PADILLA VELASQUEZ	5746696	67	316 419 6696	Calle 30 No. 57A-80			

Protocolo de Alistamiento Preventivo realizado según resolución 315 del Ministerio de Transporte (06 de febrero de 2013).

El contratante y Berlinastur S.A., declaran que cuentan con la autorización del responsable designado por parte del contratante y del conductor(es), respectivamente, así como las personas de las cuales en el futuro suministren información personal, para transmitir su información a la otra parte para efectos de gestionar y adelantar todas las actividades concernientes a la prestación del servicio de transporte terrestre contratado, el pago correspondiente y establecer un

respectivamente, así como las personas de las cuales en el futuro suministren información personal, para transmitir su información a la otra parte para efectos de gestionar y adelantar todas las actividades concernientes a la prestación del servicio de transporte terrestre contratado, el pago correspondiente y establecer un canal de comunicación permanente durante la ejecución de este contrato. Las partes tratarán información bajo los lineamientos previstos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y su política de información personal. La Política de Tratamiento de Datos Personales puede ser consultada en www.berlinasdelfonce.com y su canal de atención es proteccióndedatos@berlinasdelfonce.com.

Carrera 68D No. 15-15 Tel.: 7435050 informacion@berlinasdelfonce.com
BOGOTA D.C.

Pedro José Cobos FIRMA GERENTE